

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL M.I. AYUNTAMIENTO
DE FUSTIÑANA DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2024.**

Nº 1/2024, de 20 de febrero.

ASISTENTES

Grupo Municipal Por Fustiñana

Dº Sergio Vitas Aguirre

Dª María Dolores Arrondo Aguerri

Dª Estibaliz Laraña Pérez

Dº Carlos Sangüesa Sola

Dº Félix Floristán Redrado

Dº Tsvetelin Kirilov Panev

Grupo Municipal Socialista

Dº Héctor Aguirre Oviedo

Dº Cristina Arrondo Sola

Dª Mª Visitación Garijo Laraña

Dª David Fernández Jiménez (ausencia)

Grupo Municipal UPN

D. Marcos S. González Gayarre

Secretaria-Interventora

Dª Leyre Urzáiz Arrondo

En la Villa de Fustiñana, a las diecinueve horas del día 20 de febrero de 2024, previa convocatoria en forma legal, y bajo la Presidencia del Alcalde, Don Sergio Vitas Aguirre, en la Sala de Sesiones de la Casa de la Villa, se reúnen los señores miembros de la Corporación reseñados al margen al objeto de celebrar sesión ordinaria de pleno y resolver los asuntos que figuran en el orden de la convocatoria.

Siendo las diecinueve horas, presidencia declara abierta la sesión y de su orden pasa a la misma.

De forma previa, el Sr. Alcalde explica que Marcos ha solicitado la modificación del orden del día para renunciar en primer lugar. Sin embargo, entiende que es conveniente que pueda votar los puntos que se van a tratar por ser un pleno importante al incluir los presupuestos de 2024. Marcos dice que lo deja a criterio del alcalde y el Alcalde dice que mantiene ese orden para que pueda votar los presupuestos.

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA SUCINTA DE LA SESIÓN PLENARIA NÚMERO 09/2023, DE 29 DE DICIEMBRE

Cristina Arrondo interviene para decir que en la sesión 9/023 mencionó la posibilidad que se hiciera un estudio para globalizar la entrada para la gestión del polideportivo e instalaciones deportivas y quiere que conste en el acta. Se acuerda revisar el acta para ver si corresponde la modificación.

2º.- APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE 2024

El sr. Alcalde explica los presupuestos propuestos para 2024: son unos presupuestos que se han trabajado en la comisión correspondiente y se han incorporado las propuestas de los distintos grupos y que son unos presupuestos basados principalmente en el gasto corriente (con los incrementos que ha supuesto el gasto ordinario). El capítulo de inversiones asciende a más de 800.000€ aprox, con la construcción de la sala de actividades, la reforma de los vestuarios del frontón y la adquisición del cine y de otro inmueble para adecuarlo como corral de vacas. Además, informa de la prórroga de la aprobación de la plantilla orgánica para poder adaptarla correctamente, lo cual también se informó previamente en la comisión.

Por parte del portavoz del Grupo Municipal Socialista se dice que es un presupuesto trabajado en conjunto, que para la concejalía que van a asumir también han podido incorporar lo que pedían y que por lo tanto votarán a favor.

Por el portavoz del Grupo Municipal UPN se pide la exclusión de este punto del orden del día por entender que falta el anexo de la plantilla orgánica y de inversiones. El alcalde manifiesta acabarlo de explicar y haberlo hecho también en comisión y que no entiende como habiendo solicitado una modificación del orden del día para no votar los presupuestos, ahora se pida su exclusión.

Se procede a la votación:

- 1 voto en contra (GMUPN)
- 0 abstenciones.
- 9 votos a favor (GMXFusti y GMS).

3º.- APROBACIÓN DE LA REORGANIZACIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS

Se explica por alcaldía que al ofrecer al Grupo Municipal Socialista la concejalía de Salud y Medio Ambiente, se propone reorganizar las comisiones informativas.

GMS dice que aunque se ha alargado la formalización de dicha comisión, llevan tiempo trabajando en ello y que la acogen con mucha ilusión y muchas ganas.

Se somete a votación:

- 0 votos en contra
- 0 abstenciones
- 10 votos a favor.

4º.- AUTORIZACIÓN AL AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS SOBRE FACERÍA

Se explica que ya se aprobó en su día una autorización a la misma empresa para su ampliación y que ahora ha habido una nueva modificación y solicitan una nueva ampliación.

Se somete a votación:

- 0 votos en contra
- 0 abstenciones
- 10 votos a favor

5º.- AUTORIZACIÓN DE TRANSMISIÓN DE CONCESIÓN DE APROVECHAMIENTO DE PASTOS

Se explica que hay dos ganaderos que fueron adjudicatarios y ahora solicitan la permuta. El GMS manifiesta que aunque en la comisión dijeron que no había problema, querían saber si era posible antes de proceder a la votación.

El concejal de Turismo y desarrollo rural explica que únicamente quieren cambiar uno por otro por accesibilidad con el ganado y que también se permuta en otros ayuntamientos y comunidades.

Se somete a votación:

- 0 votos en contra
- 3 abstenciones
- 7 votos a favor

6º.- INFORMES Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

El Alcalde explica que se ha realizado un índice de las resoluciones que se ha adjuntado a la documentación del pleno.

Como informes de alcaldía, se menciona que se ha recibido autorización de la CHE para el terraplenado del Barranco de Santa Engracia. Se ha comenzado con las obras del Parking de autocaravanas y la pista de pádel, así como la inclusión de la cubierta de la pista de pádel en los presupuestos de 2024. Se informa de la adjudicación de la renovación del alumbrado público a RIOS RENOVABLES, S.L.U.

7º.- RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES

MOCIONES:

- GMXFusti. La explica el concejal de Turismo y Desarrollo Rural. Se defienden las actividades agrarias y ganaderas, instando a los gobiernos correspondientes a garantizar la producción de alimentos en Europa, exigir controles sanitarios al resto de países, exigir la flexibilización de la PAC, reducir trámites, rebaja de IVA de productos esenciales, etc.

Se procede a votación: 3 votos en contra (GMS), 0 abstenciones, 7 votos a favor.

- GMUPN. El portavoz lee la moción presentada. Se insta al Gobierno de Navarra a tomar medidas en defensa del sector primario, instando a trabajar para que la UE y otras instituciones tomen medidas respecto de la entrada de productos de países extracomunitarios, a que no permita vender a pérdidas, a que se flexibilice la PC, mitigar la excesiva carga fiscal, etc.

Por parte del GMS se manifiesta que están de acuerdo en algunas medidas mencionadas, que hay muchas medidas en las que ya se están trabajando mediante la creación de leyes. Se añade también que algunas competencias son de la UE.

Felix (GMXFusti) dice que ahora se han eliminado algunas medidas o ayudas que favorecían a los agricultores y ganaderos y se debate con el Grupo Municipal Socialista Y Grupo Municipal UPN.

Se procede a votación de la moción presentada por GMUPN: 3 votos en contra (GMS), 0 abstenciones, 7 votos a favor.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

- GMS: Sobre el bidón que hay en el antiguo Trías, consideran que es peligroso que haya un bidón lleno de hormigón con los postes. Dice el sr. Alcalde que no saben como actuar ya con las compañías eléctricas y que si quieren echar una mano. Concluyen que se tratará en la comisión correspondiente.
- GMS: La mesa de trabajo cultura no se ha puesto en marcha todavía.
- GMS: consideran que las normas del polideportivo y las vallas de las vacas se debería de comenzar a trabajar. Carlos, concejal de deporte y festejos, dice que lo mencionaron en una comisión y que lo tratarán en la siguiente.
- GMUPN: Menciona que no encuentra el portal de transparencia en la página web. Que siguen faltando comunicaciones oficiales en los plenos.

8º.- RENUNCIA AL ACTA DE CONCEJAL DE Dº. MARCOS SANTIAGO GONZALEZ GAYARRE

Se toma conocimiento por el pleno de la renuncia de D. Marcos Santiago Gonzalez Gayarre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos del día arriba indicado; de lo cual, yo, la Secretaria doy fe y certifico.